

RENDICIÓN CUENTAS 2023

INFORME DE GESTIÓN PERIODO 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

DIRECCIÓN DISTRITAL DE ZAMORA CHINCHIPE
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

Contenido

a)	DATOS GENERALES.....	3
b)	ANTECEDENTES	3
c)	ATRIBUCIONES Y RESPONSABILIDADES DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL	3
d)	OBJETIVOS DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL.....	4
e)	ESTRUCTURA DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL.....	5
f)	DESCRIPCIÓN DE METODOLOGÍAS Y HERRAMIENTAS UTILIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA PLANIFICACIÓN ANUAL.....	6
g)	PRESUPUESTO APROBADO Y EJECUTADO	6
h)	LOGROS DE GESTIÓN ALCANZADOS	7
i)	CONTRATACIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS, ADQUISICIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES.....	14
j)	COMPROMISOS ASUMIDOS CON LA COMUNIDAD	15
k)	CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES O PRONUNCIAMIENTOS EMANADOS POR LAS ENTIDADES DE FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO	15

a) DATOS GENERALES

EOD: Dirección Distrital 19D01-Yacuambi-Zamora-MAG
Responsable: Ing. Roberto Renato Ortega Encalada
Fecha: 09/02/2024

b) ANTECEDENTES

Mediante Resolución N° CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, en ejercicio de las atribuciones y facultades constitucionales y legales, expide el Reglamento de Rendición de Cuentas, en donde establece procedimientos, cronograma, contenidos y herramientas, que deben implementar los sujetos a rendir cuentas con la participación de la ciudadanía para evaluar la gestión pública.

Con memorando N° MAG-CGPGE-2024-0104-M, de fecha 24 de enero de 2024, suscrito por el Mgs. José Antonio Galvez Castillo, COORDINADOR GENERAL DE PLANIFICACION Y GESTION ESTRATEGICA, emite la socialización Fase I - directrices para el proceso de Rendición de Cuentas 2023 a todas las Direcciones Distritales.

MISION: La Misión del Ministerio de Agricultura y Ganadería expresa: “Somos la institución rectora y ejecutora de las políticas públicas agropecuarias, promovemos la productividad, competitividad y sanidad del sector, con responsabilidad ambiental a través del desarrollo de las capacidades técnicas organizativas y comerciales a los productores agropecuarios a nivel nacional con énfasis a los pequeños, medianos y los de la agricultura familiar campesina, contribuyendo a la soberanía alimentaria.”

VISION: La Visión se encuentra formulada de la siguiente manera: “Ser al 2030 una institución innovadora y comprometida con el desarrollo sostenible del sector, aportando a la soberanía alimentaria y al posicionamiento de los productos agropecuarios ecuatorianos, con énfasis en los pequeños, medianos y los de la agricultura familiar campesina, en los mercados nacionales e internacionales, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de los productores agropecuarios a nivel nacional”.

Con los antecedentes expuestos, la Dirección Distrital de Zamora Chinchipe - MAG, presenta el Informe de gestión de las actividades desarrolladas durante el periodo 01 de enero al 31 de diciembre del 2023.

c) ATRIBUCIONES Y RESPONSABILIDADES DE LA DIRECCIÓN DISTRICTAL

- a) Representar al/la Ministro/a, de acuerdo a las disposiciones legales respectivas, ante otras entidades, dentro de su jurisdicción;
- b) Asumir los asuntos legales, administrativos, técnicos y financieros que correspondan dentro de su jurisdicción;
- c) Articular con el nivel central la gestión para el levantamiento de argumentos, evidencias y el mapeo de actores de la política nacional agropecuaria, dentro de su jurisdicción.
- d) Gestionar el cumplimiento de políticas y normas para la gestión administrativa, financiera, del talento humano y de gestión documental, dentro del marco legal vigente;
- e) Realizar el seguimiento y control de las unidades a su cargo en el ámbito de su competencia;

- f) Dirigir los procesos de Asesoría Jurídica, Planificación y Gestión Estratégica, Comunicación Social, Información Nacional Agropecuaria y Tecnologías de Información y Comunicación; de tal manera que se articulen a las políticas, normas y procedimientos de nivel central, para la generación de productos y servicios, dentro de su jurisdicción;
- g) Gestionar los procesos de Desarrollo Rural y al Desarrollo Productivo Agropecuario; de tal manera que se articulen a las políticas, normas y procedimientos de nivel central para la generación de productos;
- h) Gestionar y administrar la suscripción y ejecución de convenios institucionales e interinstitucionales para el desarrollo del sector agropecuario, en el ámbito de su competencia;
- i) Articular y organizar la implementación de plataformas territoriales, en el ámbito de su competencia;
- j) Articular el apoyo técnico en el marco de sus competencias a los Gobiernos Autónomos Descentralizados, instituciones públicas y privadas, dentro su jurisdicción;
- k) Obtener a nivel territorial mecanismos de integración que aporte al análisis de información estadística del sector agropecuario;
- l) Articular el levantamiento de datos y generación de información agropecuaria a nivel territorial, bajo lineamientos de la Coordinación General del Sistema de Información Nacional Agropecuaria;
- m) Atender los requerimientos de información estadística agropecuaria y socializar su acceso a nivel territorial;
- n) Proporcionar insumos y reportes de gestión a nivel central, para la formulación de las políticas, estrategias de intervención e instrumentos técnicos o requerimientos solicitados desde el nivel central;
- o) Solicitar y aprobar los informes y reportes de gestión de las unidades a su cargo;
- p) Consolidar, organizar, sistematizar y estructurar información proveniente del nivel distrital, y generar estadísticas actualizadas de los resultados de la gestión y las necesidades locales dentro de su ámbito de competencia;
- q) Gestionar la disponibilidad, buen uso y mantenimiento de los bienes muebles e inmuebles, servicios administrativos institucionales y la gestión documental mediante la definición de políticas y aprobación para la adquisición y mantenimiento de los mismos;
- r) Promover procesos de formación, profesionalización, bienestar y seguridad ocupacional del personal bajo su cargo, generando estrategias que faciliten su desarrollo y promuevan el sentido de pertenencia institucional, bajo los lineamientos del nivel central;
- s) Gestionar la atención de las necesidades de los usuarios a través de la ventanilla única de atención al ciudadano;
- t) Dirigir el proceso de atención a la ciudadanía a través de la ventanilla única;
- u) Gestionar el monitoreo periódico de la atención al ciudadano;
- v) Obtener información para medir la satisfacción de usuarios de los servicios a través de la ventanilla única;
- w) Elaborar y supervisar la gestión de planes, programas y proyectos de las unidades a su cargo en el ámbito de su competencia, conforme a los lineamientos emitidos por las instancias correspondientes; y,

- x) Cumplir las demás atribuciones que le asigne la autoridad competente mediante el acto administrativo correspondiente, las leyes y los reglamentos, en el ámbito de su competencia.

d) OBJETIVOS DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL

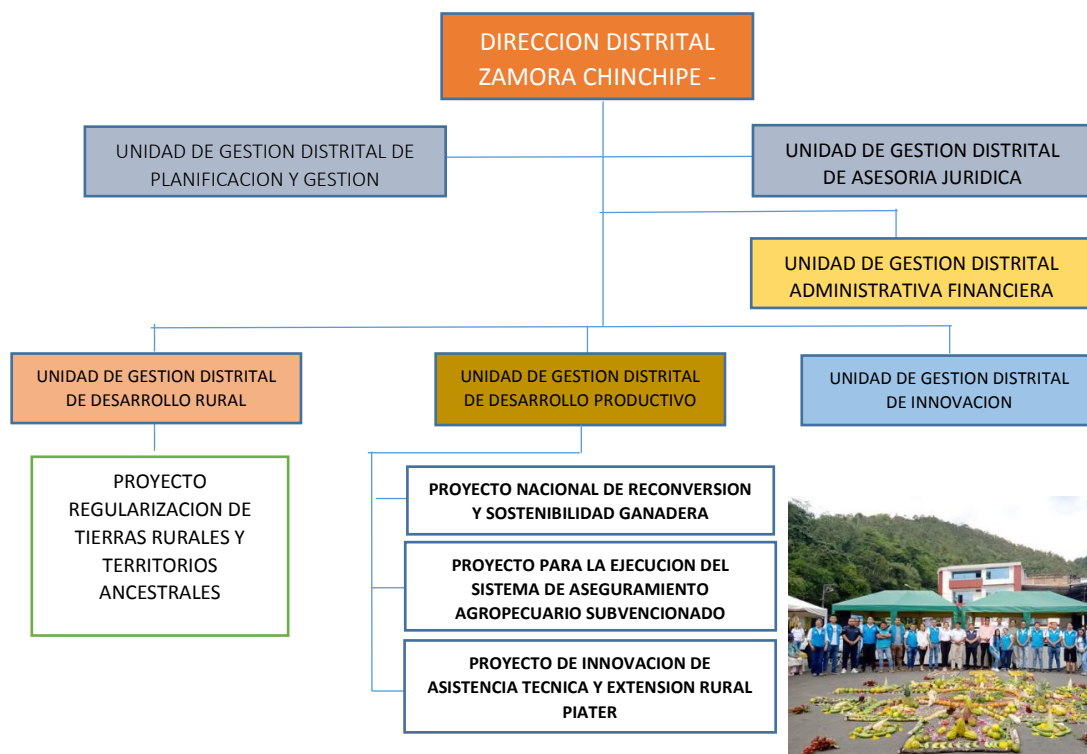
OPERATIVO:

- Gestionar y dar seguimiento a los planes, programas y proyectos a nivel distrital, dentro del ámbito de su jurisdicción, de acuerdo a los objetivos, estrategias, políticas, regulaciones y procedimientos definidos a nivel central, para implementar y brindar a la ciudadanía servicios de calidad en el ámbito agropecuario, para mejorar las condiciones de vida de la población garantizando la soberanía alimentaria.

ESTRATEGICOS:

- Incrementar la eficiencia en la gestión de los procesos sustantivos y adjetivos de la Dirección Distrital MEDIANTE la implementación de procesos, metodologías y herramientas de monitoreo y control, en coordinación con el nivel central y de acuerdo a la normativa vigente.
- Incrementar la eficiencia en la implementación y prestación de servicios de calidad en el ámbito agropecuario MEDIANTE la aplicación de normas, ejecución de planes, programas y proyectos, aplicación de planes de mejoramiento; y, aplicación de herramientas de monitoreo y seguimiento.

e) ESTRUCTURA DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL



f) DESCRIPCIÓN DE METODOLOGÍAS Y HERRAMIENTAS UTILIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA PLANIFICACIÓN ANUAL

- Optimización del recurso humano de la institución
- Optimización de los recursos económicos, logísticos y presupuestarios.
- Giras de observación de productores y técnicos a fincas demostrativas consideradas como modelo de producción
- Talleres teórico prácticos en temas agropecuarios, transformación de materias primas, fortalecimiento de capacidades y comercialización de productos.
- Coordinación con entidades crediticias y asesoramiento al productor para la obtención de créditos productivos.
- Coordinación interinstitucional entre las organizaciones productivas, GAD's, Empresas Privadas y la Dirección Distrital Zamora Chinchipe.

g) PRESUPUESTO APROBADO Y EJECUTADO

PRESUPUESTO APROBADO DIRECCIÓN DISTRITAL DE ZAMORA CHINCHIPE			
PROYECTO	CODIFICADO	DEVENGADO	% DE EJECUCION
GASTO DE INVERSIÓN	\$ 592.063,60	\$575035.21	97.12%
GASTO CORRIENTE	\$ 275.821,80	\$ 259889,76	94.22%
TOTAL	\$ 867.885,40	\$ 834924.97	96.20%

CODIFICACIÓN	DENOMINACIONES	CODIFICADO	DEVENGADO	SALDO	% EJECUCIÓN
01-00-000-001	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	275821,8	259889,76	15932,04	94,22%
55-00-006-006	REGULARIZACIÓN DE TIERRAS RURALES Y TERRITORIOS ANCESTRALES	145049,63	138996,2	6053,43	95,83%
56-00-006-001	PROYECTO NACIONAL DE GANADERIA SOSTENIBLE	2859,84	2859,84	0	100,00%
56-00-014-001	PROYECTO PARA LA EJECUCIÓN DEL SISTEMA DE ASEGURAMIENTO AGROPECUARIO SUBVENCIÓNADO, CON ÉNFASIS EN PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES VULNERABLES A LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO,	15491,15	11556,93	3934,22	74,60%
56-00-017-001	PROYECTO FORTALECER LA CAPACIDADES PRODUCTIVAS SOSTENIBLES Y DE COMERCIALIZACIÓN DE LOS PRODUCTORES DE LA AGRI	553,64	553,64	0	100,00%
57-00-010-001	PROYECTO DE INNOVACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA Y EXTENSIÓN RURAL (PIATER)	382326,8	376829,56	5497,24	98,56%
57-00-013-001	PROYECTO NACIONAL DE RECONVERSIÓN Y SOSTENIBILIDAD GANADERA	45782,54	44239,04	1543,5	96,63%
57-00-016-001	PROYECTO NACIONAL DE INCENTIVOS PRODUCTIVOS PARA EL SECTOR AGRÍCOLA	0	0	0	0,00%
TOTAL		867885,40	834924,97	32960,43	96,20%

Se logra ejecutar el 96.20% del presupuesto permanente y no permanente asignado para el ejercicio fiscal 2023, esto se debe a situaciones con el personal. Renuncia voluntaria en el mes noviembre del 2022 de la encargada de compras públicas – movilización; en la Distrital desfasando los procesos administrativos hasta el mes de abril 2023 donde se realizó en remplazo del servidor.

Es importante indicar que en el mes de mayo la encargada de los módulos de presupuesto y tesorería salió por comisión de servicios a otra entidad pública. Lo cual retrasó los procesos administrativos en la distrital.

Por circular Nro. MEF-MEF-2023-0010-C, no fue posible realizar los procesos de adquisición que estaban planificados para el cuarto trimestre 2023

Dentro del presupuesto permanente se logró ejecutar el 94.22% de los valores asignados en el ejercicio fiscal 2023.

INGRESOS DE AUTOGESTION, FUENTE 002

TASAS Y CONTRIBUCIONES 2023: \$26.603,84

RECAUDACIONES DE AVALUOS DE TIERRAS 2023

MESES RECAUDADOS	NUMERO DE USUARIOS	VALOR RECAUDADO
ENERO	31	6.624,52
FEBRERO	7	1.161,96
MARZO	24	2.493,25
ABRIL	21	2.460,99
MAYO	16	2.774,64
JUNIO	7	124,01
JULIO	10	783,78
AGOSTO	18	2.491,80
SEPTIEMBRE	11	1.546,36
OCTUBRE	14	2.116,26
NOVIEMBRE	14	2.138,42
DICIEMBRE	14	1.886,13
OTROS INGRESOS	1	1.72
TOTAL RECAUDADO	187	26.603,84

h) LOGROS DE GESTIÓN ALCANZADOS

A. UNIDAD DE GESTIÓN DISTRICTAL DE DESARROLLO RURAL

Objetivo de la Unidad:

Contribuir a reducir la inequidad de acceso a la tierra, para pequeños y medianos productores agropecuarios, mediante la adquisición, redistribución, legalización de predios estatales, privados y baldíos, utilizados por parte del estado, anclados a planes, programas y proyectos productivos agropecuarios, que permitan el desarrollo productivo y bienestar de los productores y familias rurales.

- **176** providencias de adjudicación generadas con un total de 3291,0528 hectáreas
- **193** expedientes de adjudicación implementados

- **139** Providencias de adjudicación inscritas en el Registro de la propiedad, con un total de 2575,6507 hectáreas
- **193** Inspecciones de predios para adjudicación
- **1367** usuarios atendidos
- **176** avalúos
- **131** títulos de propiedad de tierras rurales entregados, con un total de 2264,6040 hectáreas.

B. UNIDAD DE GESTIÓN DISTRITAL DE INNOVACION AGROPECUARIA

Objetivo de la Unidad:

Tiene objetivo promover la reactivación del agro, a través de la optimización de procesos de asistencia técnica y extensionismo, complementando con dotación de tecnología innovadora, infraestructura y equipamiento tecnológico de punta a fin de mejorar las capacidades productivas tradicionales de los pequeños y medianos productores del sector agropecuario, propendiendo que la población beneficiaria mejore su calidad de vida.

DESARROLLO ORGANIZACIONAL

- **212** asesorías y capacitaciones en constitución, regularización, funcionamiento, disolución y liquidación de organizaciones sin fines de lucro del sector agropecuario, tanto para funcionarios del MAG y usuarios externos
- **7** informes de acuerdos ministeriales para aprobación de reglamentos internos y/o estatutos de organizaciones del sector agropecuario por el que se les otorga personalidad jurídica
- **2** acuerdos de disolución y liquidación de organizaciones del sector agropecuario.
- **23** registros de directiva de cabildos y organizaciones del sector agropecuario.
- **11** registros de inclusión o exclusión de socios de las organizaciones del sector agropecuario.
- **1** informes de acuerdos de reforma del estatuto social de las organizaciones del sector agropecuario.
- **18** Informes Técnicos Elaborados para Registro de Informe de Gestión de las organizaciones del sector agropecuario
- **16** Informes Técnicos Favorables elaborados para aprobación de Informe Económico de las organizaciones del sector agropecuario
- **12** Registros de la Gestión de Asesoría, Legalización, Regularización y Administración de las organizaciones del sector Agropecuario en el Registro Único de Trámites y Regulaciones "RUTER".
- **53** tramites atendidos para atención a usuarios facilitando información, y/o copias certificadas de documentos de las Organizaciones del sector Agropecuario.
- **1** Certificados de Registro de las Organizaciones del sector Agropecuario en la Plataforma SUIOS

REDES DE COMERCIALIZACION

- **\$137.050,00** registrados como montos de venta de productores de la AFC en 11 CIALCOS establecidos en los siguientes sitios de la provincia: Feria de productores El Pangui, feria de productores de Yantzaza, feria de productores la Y de los ángeles, feria de productores de Valladolid, feria de productores de Palanda, feria de productores de Cumbaratza, punto de venta en finca “La Celenejita”, punto de venta “El Piuntceñito”; punto de venta “vitrina institucional”, punto de venta directa de pollo faenado El Finquerito de Chicaña. Feria de productores de Paquisha.
- **260** productores participan en 11 CIALCOS de los cuales **12** son nuevos productores de la AFC que acceden a CIALCOS
- **500** asistencias técnicas a productores en temas relacionados a comercialización como levantamiento oferta y demanda productiva, costos de producción, consumo responsable, cumplimiento de la normativa legal vigente para productos primarios y procesados, apoyo en encadenamientos comerciales, ruedas de negocios.
- **6** encadenamientos comerciales de productos zamoranos como: café tostado y molido de Palanda y Chinchipe pasta de cacao vino de Jamaica ZULFLOR, vino de Jamaica Santo Pecado, bombones, chips de plátano en supermercados de Zamora como: Súper Bayes, Mega Karlita, DICA VI, San Antonio, comercial Zamorano. Encadenamiento comercial Market La Pista
- **44** capacitaciones con **276** productores capacitados en acceso a mercados por volumen, marketing, negociación, rueda de negocios.
- **182** productores nuevos registrados en la plataforma infocampo, con los que se continuará el trabajo en la búsqueda de nuevos mercados.
- **4** Estrategias implementadas de comercialización para la promoción de sistemas agroalimentarios de la AFC: **a)** Feria Agropecuaria Yantzaza 2023; **b)** Feria de Emprendedoras "Por ti Mamá"; **c)** Primera expoferia ORIGEN DEL CACAO Palanda 2023; **d)** IV Feria de intercambio de semillas y Diálogo de saberes ancestrales.
- **124.255 USD.** En enlaces comerciales mayoristas
- **13** informes distrital de monitoreo y seguimiento de la estrategia territorial de intervención de la asistencia técnica y extensión territorial.

VALOR AGREGADO

- **12** Productos con valor agregado priorizados en la provincia, trabajados mediante capacitación de 12 mallas curriculares y 12 manuales de procedimiento (café tostado y molido (Juan Castillo), chocolate dulce 65% (Juan Castillo), miel de abeja (Ángel Puchaicela), mermelada de Jamaica (María Díaz), cúrcuma molida (Edy Gaona), Café tostado y molido (Edy Gaona), Panela Granulada (Edy Gaona), (café tostado y molido orgánico (Asociación ACRIM), Café tostado y molido/en grano (Diego Vélez) Vino de Jamaica ZULFLOR (Zulma Sandoval), Snack de zanahoria (Carmen Morales), panela granulada VICAÑA (José Vicente).
- **51** talleres de capacitación beneficiando a 262 productores en temas de valor agregado.
- **465** seguimientos y asistencias técnicas a emprendimientos con valor agregado.
- Se realizó **9** trámites de acompañamiento en trámites de notificación sanitaria, de los cuales se obtuvo el código de notificación.
- **132** productores agrícolas nuevos registrados en INFOCAMPO.
- **5** emprendimientos rurales implementados y/o fortalecidos desde el MAG para la

1. **"CAFÉ TOSTADO Y MOLIDO"**, marca CASTILLO REAL, del Sr. Juan Pablo Castillo, con notificación sanitaria 8011316-ALN7454. El emprendimiento fue elaborado por un EMPRENDEDOR INDEPENDIENTE, ubicado en el Cantón Zamora, Provincia de Zamora Chinchipe.
2. **"CAMELOS DE MIEL DE ABEJA"**, marca TOA, es elaborado por un emprendedor independiente está ubicado en el Cantón Yantzaza, Provincia de Zamora Chinchipe, es un emprendimiento familiar liderado por la Sr. Carlos Tomas Suquisupa Herrera.
3. **"CAFÉ TOSTADO Y MOLIDO ENVASADO EN FUNDA BILAMINADA Y EN TUESTE MEDIO"**, es elaborado por un emprendedor independiente está ubicado en el Cantón Zamora, Provincia de Zamora Chinchipe, es un emprendimiento familiar liderado por la Sr. Juan Pablo Castillo Apolo.
4. **"CURCUMA MOLIDA"**, marca DIAMANTE es elaborado por un emprendedor independiente está ubicado en el Cantón Yantzaza, parroquia Los Encuentros Provincia de Zamora Chinchipe, es un emprendimiento familiar liderado por la Sr. Edy Gonzalo Gahona Parra.
5. **"CAFÉ TOSTADO Y MOLIDO/CAFÉ TOSTADO EN GRANO"** marca SAN FERNANDO, es elaborado por un emprendedor independiente está ubicado en el Cantón Chinchipe, ciudad de Zumba Provincia de Zamora Chinchipe, es un emprendimiento familiar liderado por el Sr. DIEGO FERNANDO VELEZ JARA.

C. UNIDAD DE GESTIÓN DISTRITAL DE DESARROLLO PRODUCTIVO

PROYECTO DE INNOVACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA Y EXTENSIÓN RURAL (PIATER)

Objetivo: Implementar un nuevo sistema de transferencia de Asistencia Técnica y Extensión Rural (ATER), a fin de mejorar las capacidades productivas tradicionales de los pequeños y medianos productores del sector agrícola, ganadero y forestal, con el propósito de que la población beneficiaria mejore su calidad de vida.

El proyecto está orientado a proveer los recursos humanos y técnicos necesarios para el desarrollo de las actividades de campo de los demás proyectos de inversión en otras áreas temáticas (agricultura, ganadería, forestal), así como mejorar la productividad agropecuaria de forma sostenible y sistémica para contribuir y acelerar la transformación agrícola y el desarrollo rural, con el fin de erradicar la pobreza, el hambre y la desnutrición en el sector rural.

Este proyecto busca capacitar a los productores mediante el aprender haciendo, construir insumos estadísticos, tecnológicos y geográfico-espaciales, utilizar las tecnologías que aporten mayor productividad y llegar a localidades rurales para trabajar con los productores de manera conjunta.

Agricultura Familiar Campesina

- **260** Productores de la Agricultura Familiar Campesina vinculados a Circuitos Alternativos de comercialización y emprendimientos rurales.
- **1727** Productores de la agricultura familiar campesina incorporados en el registro del Sello Agricultura Familiar Campesina.
- **61** Mujeres rurales de la AFC que se desempeñan como promotoras de sistemas de producción sustentable y sostenible.
- **12** Comunidades de aprendizaje implementadas, con **160** Productores de la agricultura familiar campesina capacitados en producción sustentable.
- **87** productores graduados en Agricultura Familiar Campesina AFC

- **87** Fincas que inician proceso de transición a finca sustentable.
- **202** productores que elaboran bio insumos y bio insecticidas orgánicos para el control de plagas y enfermedades en los cultivos
- **17350** litros de abono líquido producido para mejoramiento de la producción agrícola y pecuaria
- **12085** kilogramos de abono sólido producido para el mejoramiento de la calidad de suelo
- **70** productores capacitados en conservación de semillas campesinas y prácticas ancestrales, dentro del sistema agroalimentario.
- **21** Productores registrados en la agricultura familiar campesina que acceden al sello de la Agricultura Familiar Campesina.
- **292** mujeres rurales de la AFC ingresan al sistema financiero a través de súper mujer rural para nuevos emprendimientos e implementan en sus fincas sistemas agroforestales y crianzas sostenibles y sustentables

Producción Agrícola:

- **1699** productores nuevos registrados en INFOCAMPO
- **6065** asistencias técnicas realizadas por los técnicos del proyecto PIATER
- **2354** Productores capacitados en buenas prácticas tecnológicas/productivas
- **524** Capacitaciones impartidas por los técnicos del proyecto PIATER

Producción Pecuaria:

- 4202 Asistencias técnicas realizadas por los técnicos del proyecto PIATER.
- 337 Capacitaciones impartidas por los técnicos del proyecto PIATER.
- 1580 Productores capacitados en buenas prácticas tecnológicas/productivas pecuarias
- 34 asistencias técnicas y 16 capacitaciones realizadas a 47 productores apícolas

Proyecto Nacional de Reconversión y Sostenibilidad ganadera

- **129** Paquetes tecnológicos pecuarios entregados con subvención del 50 % (motoguadañas, Picadoras de Pasto, Kit de Cerca Eléctrica, Dispositivos de Identificación) en la provincia de Zamora Chinchipe
- **67** Inseminaciones realizadas con material genético de la Hacienda el Rosario, en la provincia de Zamora Chinchipe
- **18075** kilogramos de material forrajero conservado, recibido en el Distrito de Zamora Chinchipe.
- **19** Capacitaciones realizadas en manejo y productividad pecuaria, con 362 productores pecuarios capacitados
- **2** escuelas de fortalecimiento productivo pecuario con 41 productores pecuarios
- **2** unidades de conservación de pastos y forrajes en funcionamiento
- **14** inseminadores comunitarios capacitados en inseminación artificial

PENIPSA.

- 636 Kits agrícolas entregados a beneficiarios productores de los rubros de: cacao, café, frutales guanábana, pitahaya, solanáceas (tomate de árbol, tomate riñón y naranjilla) y pastos tropicales y de altura, por un monto de \$ 119.170,00, en la provincia de Zamora Chinchipe, por medio del proyecto PNIPSA.

UREA

- 1266 sacos de urea entregados a beneficiarios productores de los rubros de: cacao, café, caña de azúcar, maíz, musáceas (plátano) y pastos, por un monto de \$ 13.049,75, en la provincia de Zamora Chinchipe, por medio del proyecto UREA.

Producción forestal

La Subsecretaria de Producción Forestal, cumpliendo con lo establecido en el Acuerdo Ministerial 119, de fecha 19 de octubre de 2022. En la provincia de Zamora Chinchipe ha registrado y validado únicamente plantaciones de Balsa, comprometiendo recursos económicos según el siguiente detalle:

Conforme las directrices del proyecto, cada propuesta cuenta con la resolución de registro forestal, así mismo todos los interesados en recibir el incentivo han solicitado el certificado de Buenas Prácticas Forestales

PROPUESTA	ESPECIE	SUPERFICIE (ha)	MONTO ASIGNADO (\$)
1	BALSA	3,87651	3.876,51
2	BALSA	0,17480	1.747,98
3	BALSA	0,71830	722,61
4	BALSA	3,16585	3.184,85
5	BALSA	0,74681	751,29
6	BALSA	2,26720	2.280,80
7	BALSA	2,71094	2.727,21
8	BALSA	1,12799	1.134,76
TOTAL		14,788398	16.426,01

La superficie registrada en la base de datos de la subsecretaria forestal son 14,788398 hectáreas con un monto aprobado de 16.426,01 dólares americanos.

- 1 técnico se encuentra apoyando a la socialización del proyecto en territorio e inscribiendo a productores interesados.
- 8 registro de plantaciones forestales con registro de 8 productores para incentivos forestales
- 08 solicitudes para certificados de buenas prácticas forestales

Así mismo se han establecido dos escuelas Forestales en la provincia; los capacitados han sido principalmente los solicitantes del incentivo forestal comercial y varios asistentes con vocación forestal; La primera escuela se realizó en Yantzaza sector Piedra Lisa y la segunda se realizó en el GAD de Chicaña.

PROYECTO SERAGRO.

Objetivo de la Estrategia SERAGRO.

Coordinar junto a BanEcuador la creación, modificación, actualización, fortalecimiento y socialización de productos financieros y no financieros que atiendan las necesidades del sector agropecuario priorizado y según orden de las Autoridades, el Señor Ministro y la Gerencia General de BanEcuador.

- Acompañar al agricultor/ productor solicitante del crédito desde la creación del expediente hasta el desembolso del mismo y realizar seguimiento a la ruta/etapas de este proceso.
- Acompañar al productor solicitante del financiamiento desde la socialización de beneficios, creación del expediente, desembolso de la obligación crediticia y seguimiento al cumplimiento del proyecto productivo.

Súper Mujer Rural

Frecuencia		ANUAL		OBSERVACIONES
Unidad de medida		Porcentaje (%)		
Periodo desde	01-ene-23	Periodo hasta	AL 31 DE DICIEMBRE 2023	
Fórmula de cálculo				
Mes que Corresponde	Número de expedientes aprobados	Número de expedientes ingresados en la entidad bancaria	Resultado	
ENERO A DICIEMBRE	175	292	60%	De los 292 carpetas entregados por el MAG 175 han sido aprobados en el año 2023, el 60% carpetas aprobadas
MONTOS USD	471.063,01	569.018,81	82,78%	El monto solicitado en el periodo del año 2023 es de 569018,81 donde se ha entregado 471 063,01 USD beneficiando a 175 productores de la AFC, es de decir el 82, 78 % del monto solicitado

D. UNIDAD DE GESTIÓN DISTRITAL DE PLANIFICACION Y GESTION ESTRATEGICA

Objetivo:

La Unidad Distrital de Planificación y Gestión Estratégica juega un papel muy fundamental, en la elaboración de planes, programas y proyectos, información de los procesos y productos de la ejecución de la gestión de la Dirección Distrital.

- 01 Plan Anual Comprometido 2023
- 01 Plan Anual terminado 2022
- 01 Proyecto de gasto corriente validado 2023
- 01 Proyecto de gasto corriente terminado 2022

E. UNIDAD DE GESTIÓN DISTRITAL DE VENTANILLA UNICA

Objetivo de la Unidad:

El objetivo es dirigir, diseñar y gestionar la implementación de un modelo de gestión de calidad y la transformación institucional, para la prestación de los servicios que brinda la entidad a los usuarios internos y/o externos, en un entorno de innovación y mejora continua para garantizar su calidad y excelencia.

- **362** encuestas de satisfacción en base al servicio en línea al usuario externo por parte del MAG
- **502** usuarios externos atendidos a través del ingreso de solicitudes de diferentes requerimientos a la Distrital.
- **213** expedientes ingresados para adjudicar providencias de adjudicación de tierras, con sus respectivas matrículas y códigos de expediente.
- **346** fichas simplificadas para la verificación de aptitud para trámite público
- **25** certificaciones de cumplimiento de la normativa para adjudicación de tierras rurales

F. UNIDAD DE GESTIÓN DISTRITAL DE ASESORIA JURIDICA

Objetivo de la Unidad:

El objetivo es asesorar sobre la aplicación del ordenamiento jurídico a través de dictámenes o informes que propicien la seguridad jurídica, sustanciar conforme a derecho recursos administrativos, y sistematizar la normativa del Ministerio de Agricultura y Ganadería en territorio.

- **32** procesos judiciales por prescripción adquisitiva de dominio.
- **5** Causas Constitucionales de Acción de Protección.
- **17** resoluciones administrativas para procesos de contratación pública.
- **49** renovaciones de contratos de servicios ocasionales del personal para la Distrital.
- **2** adendum de contratos de servicios ocasionales del personal para la Distrital
- **6** contratos de servicios ocasionales del personal para la Distrital.
- **71** resoluciones administrativas para procesos de asociaciones de la Distrital.
- **10** acuerdos ministeriales para personería jurídica de las asociaciones
- **3** causas penales en fase de investigación previa en Fiscalía.

i) CONTRATACIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS, ADQUISICIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES

PROCESOS DE CONTRATACION DE BIENES Y SERVICIOS 2023

FECHA DE PUBLICACIÓN	CÓDIGO DEL PROCESO	TIPO DE PROCESO	OBJETO DEL PROCESO	MONTO DE LA ADJUDICACIÓN (USD)	ETAPA DE LA CONTRATACIÓN	LINK PARA DESCARGAR EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DESDE EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS
11/04/2023	NIC-19601350400-01-2023-00005	Ínfimas Cuantías	Servicio de mantenimiento y reparación de equipos y sistemas informáticos	\$963,20	Finalizada	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=g8WmEOMJPETX5mzx3VhJGqD81iHEyYHQiFoxRdP1Hz8
12/04/2023	NIC-19601350400-01-2023-00006	Ínfimas Cuantías	Adquisición de combustible de vehículos para salidas a campo de brigadas de legalización, vehículo institucional CHEVROLET LUV C/D DMAX 3.0 DIESEL CD	\$1.998,51	Finalizada	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=g8WmEOMJPETX5mzx3VhJGqD81iHEyYHQiFoxRdP1Hz8
02/05/2023	NIC-19601350400-01-2023-00008	Ínfimas Cuantías	Adquirir el servicio de mecánica automotriz para el mantenimiento preventivo y correctivo del vehículo institucional CHEVROLET LUV C/D DMAX 3.0 DIESEL	\$741,44	Finalizada	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=g8WmEOMJPETX5mzx3VhJGqD81iHEyYHQiFoxRdP1Hz8
03/05/2023	NIC-19601350400-01-2023-00009	Ínfimas Cuantías	Adquisición de repuestos y accesorios para el vehículo que presta servicios en el cumplimiento de actividades del proyecto de regularizaciones tierras	\$2.788,80	Finalizada	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=g8WmEOMJPETX5mzx3VhJGqD81iHEyYHQiFoxRdP1Hz8



12/06/2023	NIC-19601350400-01-2023-00010	Ínfimas Cuantías	Adquisición de plantas insumos para establecer los sistemas silvopastoriles en la dirección distrital de Zamora Chinchipe	\$5.376,00	Finalizada	<a "="" href="https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cp e?idSoliCompra=g8WmE0MJPEtX5mzx3VhJGqD81iHEyYHQiFoxRdP1Hz8,">https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cp e?idSoliCompra=g8WmE0MJPEtX5mzx3VhJGqD81iHEyYHQiFoxRdP1Hz8,
24/07/2023	NIC-19601350400-01-2023-00019	Ínfimas Cuantías	Contratar del servicio de combustible – vehículos terrestres del parque automotor de la dirección distrital 19D01 Yacuambi-Zamora-MAG	\$3.391,48	Finalizada	<a "="" href="https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cp e?idSoliCompra=g8WmE0MJPEtX5mzx3VhJGqD81iHEyYHQiFoxRdP1Hz8,">https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cp e?idSoliCompra=g8WmE0MJPEtX5mzx3VhJGqD81iHEyYHQiFoxRdP1Hz8,
25/07/2023	NIC-19601350400-01-2023-00020	Ínfimas Cuantías	Adquisición de herramientas, como: cinta de topógrafo de 20 metros que serán utilizados en procesos de capacitación a productores/as de comunidades.	\$66,80	Finalizada	<a "="" href="https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cp e?idSoliCompra=g8WmE0MJPEtX5mzx3VhJGqD81iHEyYHQiFoxRdP1Hz8,">https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cp e?idSoliCompra=g8WmE0MJPEtX5mzx3VhJGqD81iHEyYHQiFoxRdP1Hz8,
02/08/2023	NIC-19601350400-01-2023-00023	Ínfimas Cuantías	Contratar el servicio de impresión de libretines para las diferentes unidades administrativas de la dirección distrital 19D01 Yacuambi-Zamora-MAG	\$339,90	Finalizada	<a "="" href="https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cp e?idSoliCompra=g8WmE0MJPEtX5mzx3VhJGqD81iHEyYHQiFoxRdP1Hz8,">https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cp e?idSoliCompra=g8WmE0MJPEtX5mzx3VhJGqD81iHEyYHQiFoxRdP1Hz8,
15/08/2023	NIC-19601350400-01-2023-00024	Ínfimas Cuantías	Adquisición de insumos agrícolas, como: polvillo de arroz en sacos y melaza en canecas que serán utilizados en procesos de capacitación a productores	\$494,00	Finalizada	<a "="" href="https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cp e?idSoliCompra=g8WmE0MJPEtX5mzx3VhJGqD81iHEyYHQiFoxRdP1Hz8,">https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cp e?idSoliCompra=g8WmE0MJPEtX5mzx3VhJGqD81iHEyYHQiFoxRdP1Hz8,
13/09/2023	NIC-19601350400-01-2023-00028	Ínfimas Cuantías	Contratación del servicio de mantenimiento preventivo del parque automotor de la dirección distrital 19D01 Yacuambi-Zamora-MAG	\$3.521,81	Finalizada	<a "="" href="https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cp e?idSoliCompra=g8WmE0MJPEtX5mzx3VhJGqD81iHEyYHQiFoxRdP1Hz8,">https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cp e?idSoliCompra=g8WmE0MJPEtX5mzx3VhJGqD81iHEyYHQiFoxRdP1Hz8,
03/10/2023	NIC-19601350400-01-2023-00029	Ínfimas Cuantías	Contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de impresoras de la dirección distrital 19D01 Yacuambi-Zamora-MAG	\$828,80	Finalizada	<a "="" href="https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cp e?idSoliCompra=g8WmE0MJPEtX5mzx3VhJGqD81iHEyYHQiFoxRdP1Hz8,">https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cp e?idSoliCompra=g8WmE0MJPEtX5mzx3VhJGqD81iHEyYHQiFoxRdP1Hz8,
19/10/2023	NIC-19601350400-01-2023-00030	Ínfimas Cuantías	Adquisición de materiales de impresión para las diferentes unidades administrativas de la dirección distrital 19D01 Yacuambi-Zamora-MAG	\$3634,24	Finalizada	<a "="" href="https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cp e?idSoliCompra=g8WmE0MJPEtX5mzx3VhJGqD81iHEyYHQiFoxRdP1Hz8,">https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cp e?idSoliCompra=g8WmE0MJPEtX5mzx3VhJGqD81iHEyYHQiFoxRdP1Hz8,
09/06/2023	NRO.CATE-MAGDDZCH-2023-001	Catálogo Electrónico	Adquisición de materiales de aseo de la dirección distrital Zamora Chinchipe	\$510,94	Finalizada	<a "="" href="https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cp e?idSoliCompra=g8WmE0MJPEtX5mzx3VhJGqD81iHEyYHQiFoxRdP1Hz8,">https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cp e?idSoliCompra=g8WmE0MJPEtX5mzx3VhJGqD81iHEyYHQiFoxRdP1Hz8,
09/06/2023	NRO.CATE-MAGDDZCH-2023-002	Catálogo Electrónico	Adquisición de materiales de oficina de la dirección distrital 19d01-yacuambi-zamora-mag	\$1.151,71	Finalizada	<a "="" href="https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cp e?idSoliCompra=g8WmE0MJPEtX5mzx3VhJGqD81iHEyYHQiFoxRdP1Hz8,">https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cp e?idSoliCompra=g8WmE0MJPEtX5mzx3VhJGqD81iHEyYHQiFoxRdP1Hz8,
21/06/2023	NRO.CATE-MAGDDZCH-2023-003	Catálogo Electrónico	Adquisición de materiales de impresión – fotografía reproducción y publicaciones para el cumplimiento de actividades del proyecto de regularización de tierras rurales y territorios ancestrales de Zamora Chinchipe	\$402,57	Finalizada	<a "="" href="https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cp e?idSoliCompra=g8WmE0MJPEtX5mzx3VhJGqD81iHEyYHQiFoxRdP1Hz8,">https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cp e?idSoliCompra=g8WmE0MJPEtX5mzx3VhJGqD81iHEyYHQiFoxRdP1Hz8,
18/07/2023	PE-SE-MAGZAMORA-003	Subasta Inversa Electrónica	Adquisición de suministros para actividades agropecuarias pesca y caza semillas y fertilizantes para establecer los sistemas silvopastoriles en la dirección distrital de Zamora	\$11.138,28	Finalizada	<a "="" href="https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cp e?idSoliCompra=g8WmE0MJPEtX5mzx3VhJGqD81iHEyYHQiFoxRdP1Hz8,">https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cp e?idSoliCompra=g8WmE0MJPEtX5mzx3VhJGqD81iHEyYHQiFoxRdP1Hz8,



19/07/2023	PE-SE-MAGZAMORA-004	Subasta Inversa Electrónica	Adquisición de suministros para actividades agropecuarias pesca y caza semillas y fertilizantes para establecer los sistemas silvopastoriles en la dirección distrital de Zamora	\$8.893,28	Finalizada	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cp?idSoliCompra=g8WmEOMJPETX5mzx3VhJGqD81iHEyYHQiFoxRdP1Hz8
------------	---------------------	-----------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------	------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

TOTAL PERIODO ENERO – DICIEMBRE 2023:

TIPO DE CONTRATACION	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados
CATALOGO ELECTRONICO	3	2065.22	3	2065.22
INFIMA CUANTIA	12	24144.98	12	24144.98
SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	2	20031.56	2	20031.56

j) COMPROMISOS ASUMIDOS CON LA COMUNIDAD

Luego de la deliberación pública de la Rendición de Cuentas 2022 se asumió los siguientes compromisos con la comunidad.

1. Gestionar el apoyo con insumos para la producción y más técnicos que puedan llegar a todos los barrios.
2. Gestionar el apoyo por parte del Gobierno a los ganaderos de la provincia.
3. Continuar apoyando con asistencia técnica y capacitaciones.

Compromisos de la visita del Ministro de Agricultura y Ganadería en territorio, el día 21 de julio de 2023, los cuales me permito detallar:

1. Gestionar la visita a granja PICHILINGUE INIAP por miembros de la Asociación ASOPROMAS en temas de fertilización y genética.
2. Entrega de kits PTP a productor de finca modelo
3. Asesoramiento en tema de instalación de invernaderos

k) CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES O PRONUNCIAMIENTOS EMANADOS POR LAS ENTIDADES DE FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO

En el año 2023, no se ha tenido recomendaciones o pronunciamientos de las entidades de control; la última Acción de Control por parte de la Contraloría General del Estado a la Dirección Distrital se realizó en el año 2022, referente al informe General de Examen especial a los procedimientos de adjudicación de tierras rurales estatales en la Dirección Provincial Agropecuaria de Zamora Chinchipe, actual DIRECCION DISTRITAL 19D01-YACUAMBI-ZAMORA-MAG; y, entidades relacionadas, por el periodo comprendido entre el 2 de enero de 2017 y el 31 de diciembre de 2021, cuyas recomendaciones se han venido cumpliendo a cabalidad; en caso de existir observaciones o recomendaciones en un futuro, igualmente se dará cumplimiento a las mismas.

Además la Dirección Nacional de Planificación y Seguimiento del MAG ha puesto en conocimiento recomendaciones realizadas a otras distritales, las mismas que son de carácter informativas y preventivas, en caso de suscitarse una acción similar se actuará en función de los modelos de gestión de cada proyecto de inversión que se ejecuta en el distrito.

ELABORADO POR:

APROBADO POR:

Mgs. Edith Marlene Flores Cueva
Responsable de la Unidad de Gestión
Distrital de Planificación y Gestión
Estratégica

Ing. Roberto Renato Ortega Encalada
Director Distrital Zamora Chinchipe, MAG